



# Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental

- SINACIG -

Unidad  
Especializada de  
**RIESGOS**



## Sistema

Conjunto ordenado de normas y procedimientos que regulan el funcionamiento de un grupo o colectividad.

Conjunto de reglas, principios o medidas que tienen relación entre sí.

## Control interno

Es todo lo que se dice y hace en la administración y que a su vez, garantiza la evaluación de la Gestión de la organización. Con el control interno se asegura la **oportunidad, confiabilidad y seguridad** de los datos e información, se definen y aplican medidas para prevenir riesgos y fraudes, se promueve que el sistema disponga de mecanismos de verificación y auto evaluación.

El Control Interno Institucional es ejercido por la máxima autoridad, equipo de dirección, servidores públicos y la Unidad de Auditoría Interna; responsables del diseño, implementación, supervisión, operaciones realizadas y evaluación, en el ámbito de las funciones que les correspondan.



## Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental

Todo lo que necesitas saber para  
la implementación del SINACIG.



[www.muniguate.com](http://www.muniguate.com)



## El SINACIG

Aplica a la entidad a nivel de procesos, unidades ejecutoras, direcciones y áreas.

El SINACIG promueve una cultura de cumplimiento de la **máxima autoridad, equipo de dirección y servidores públicos**. Asimismo, enfatiza la responsabilidad que tiene la Unidad de Auditoría Interna de **asistir** a la entidad en el mantenimiento de controles efectivos, mediante la evaluación de la eficacia y eficiencia, para la mejora continua.

# Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental - SINACIG

## Objetivos institucionales de Control Interno

- Estratégicos
- Operativos
- De información
- Cumplimiento normativo

## Normas aplicables a las responsabilidades en el Control Interno

- Máxima autoridad
- Equipo de Dirección
- Servidor Público
- Auditor interno

## Componentes del Control Interno

- Normas relativas al entorno del Control y la Gobernanza
- Normas relativas de Evaluación de Riesgos
- Normas relativas de las Actividades de Control
- Normas relativas de la Información y Comunicación
- Normas relativas de las Actividades de Supervisión

# Componentes del Control Interno

## Componente de Control y Gobernanza

Principios y Valores Éticos

Cumplimiento de los procesos y desempeño

Estructura Organizacional / Líneas de reporte

Administración de personal

- Clasificación de puestos
- Funciones y responsabilidades
- Capacitación y Formación
- Selección y Contratación
- Desarrollo y retención
- Promoción y sucesión

## Componente de Gestión de Riesgos

Identificación de los objetivos

Alineación de los objetivos

Exposición a Fraude y Corrupción

## Componente de Actividades de Control

Cultura de cumplimiento para el alcance de objetivos

- Revisión del desempeño y gestión del RRHH

Rendición de Cuentas

Directrices para el control

- Manuales de Procedimientos

Controles Financieros

# Componentes del Control Interno

## Componente de información y comunicación

Información relevante y de calidad

Archivo y resguardo de la información

Documentos de respaldo

Líneas internas de comunicación

Políticas para la comunicación externa

## Componente de actividades de supervisión

Asegurar la supervisión continua

Identificar el tipo de control y evaluación requerida según la naturaleza de los procesos


Establecer la periodicidad de la supervisión



# Visión Municipal

## **"Planificando la Ciudad del Futuro, Construyendo la Ciudad para Vivir"**

Somos una ciudad diversa, ideal para vivir; que dignifica a la persona, a la familia y a la sociedad. Nuestra vivienda, nuestro trabajo y nuestro esparcimiento se han armonizado; nuestros corredores de movilidad se han humanizado y nuestro ambiente es saludable. Nuestra ciudad provee espacios públicos generosos. Nuestros barrios cuentan con servicios y equipamientos de beneficio social que promueven una alta calidad de vida para todos. Nuestra ciudad con innovación y creatividad genera oportunidades de trabajo. En condiciones óptimas impulsa la equidad social y fortalece una convivencia en armonía. Atiende los retos de hoy y está comprometida con el futuro de sus ciudadanos.





# Misión Municipal

Ofrecer a los habitantes del municipio las condiciones que les generen una **mejor calidad de vida** y las oportunidades necesarias para propiciar la inversión productiva, por medio de acciones que impulsen la eficiencia en la prestación de los servicios públicos municipales y una convivencia armónica.

## Unidad Especializada en Riesgos

Por instrucciones de la Máxima autoridad, esta debe considerar para la evaluación de riesgos los objetivos estratégicos, operativos, de información y de cumplimiento normativo, **establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA)** la creación de un rector dentro de la institución responsable de coordinar el control del riesgo, de acuerdo a los requerimientos de los entes rectores de Planificación y de Finanzas Públicas del Estado.

# Objetivos institucionales de Control interno

Los objetivos permiten ejecutar las operaciones de manera ordenada, ética, económica, eficiente y efectiva, para cumplir con las obligaciones de responsabilidad, leyes, regulaciones y la salvaguarda de los recursos de la entidad, y así evitar abusos, mala administración, fraudes, errores e irregularidades.

Los objetivos están relacionados con las actividades de apoyo a la estrategia de la entidad, que incluyen:

**1**

Objetivos  
estratégicos

**2**

Objetivos  
operativos

**3**

Objetivos de  
información

**4**

Objetivos de  
cumplimiento  
normativo

Objetivos de  
información

Financiera Externa  
No Financiera Externa  
Financiera y no Financiera Interna

**Nota:** Es importante leer y estudiar el punto **3: Normas aplicables a las responsabilidades en el control interno.**

## Objetivos estratégicos

Propiciar los mecanismos necesarios para ofrecer una mejor calidad de vida a los vecinos de la ciudad y su familias.

Facilitar la movilidad urbana a través de sistema de transporte y conectividad multimodales, eficientes, equitativos y seguros.

Promover la mejora del capital humano de la ciudad

Fomentar el desarrollo de un entorno municipal limpio, verde y ambientalmente sostenible.

Gestionar con eficiencia, eficacia y transparencia la prestación de los servicios municipales mediante la incorporación de nuevas tecnologías y acciones para la modernización de la Municipalidad de Guatemala.

## Objetivos operativos

Acercar y agilizar las gestiones y trámites municipales, brindando de esta manera una mejor atención a los vecinos.

Apoyar la seguridad ciudadana en el ámbito de las competencias municipales.

Contribuir a los ámbitos de salud y educación en el municipio de Guatemala.

Fomentar la inversión productiva en la ciudad con el fin de promover nuevas zonas de oportunidad que permitan la generación de empleo digno en la ciudad y ser un vínculo entre el inversionista y la oferta laboral, mediante la gestión eficiente de la administración pública local.

Fortalecer la identidad ciudadana, a través del fomento de los valores culturales, el patrimonio y la convivencia cotidiana.

Promover acciones orientadas a la prevención de desastres y el manejo de emergencias.

Promover el uso eficiente y equitativo del territorio, así como la autorización y mejora del catastro del municipio.

Promover la participación activa de las mujeres en actividades orientadas a mejorar su calidad de vida.

## Objetivos operativos

Promover la mejora y agilización del tránsito vehicular

Promover opciones de transporte ambientalmente responsables que permitan reducir tiempos de traslado y congestión, asegurando la conectividad de medios y modos de transporte

Fomentar acciones que tiendan a mejorar la calificación de la oferta laboral del municipio, por medio de la diversificación de capacidades y habilidades técnicas de los vecinos.

Impulsar programas de conciencia ambiental y manejo de desechos sólidos, que promuevan una vida saludable.

Propiciar y mantener un sistema de parques y áreas verdes en la ciudad.

Proveer agua potable a los habitantes de la Ciudad de Guatemala y áreas de influencia bajo estándares de calidad y eficiencia

Proveer un sistema de drenajes y alcantarillado adecuado para la Ciudad de Guatemala y áreas de influencia, contribuyendo a la conservación y saneamiento del medio ambiente.

Contar con una planificación que fomente una gestión administrativa y financiera que refleje una adecuada respuesta a las necesidades del municipio, optimizando los recursos.

## Objetivos operativos

Proveer los recursos físicos, humanos y tecnológicos necesarios para el buen funcionamiento municipal, impulsando la mejora continua y acciones que promuevan una gestión municipal transparente.

Velar por la continuidad de las operaciones diarias en la Ciudad para asegurar la movilidad y la prestación de los servicios públicos a los vecinos en todas las zonas.

Elevar la productividad y eficiencia de los empleados municipales a través de procesos de evaluación de desempeño, programas de capacitación y motivación permanente con el propósito de garantizar la prestación adecuada de los servicios.



## Objetivos de información

Resguardar en forma digital o física la información generada que sea relevante para la toma de decisiones, implementación de acciones correctivas o información a la población.

Impulsar el uso de mecanismos informáticos o plataformas digitales colaborativas que permitan el acceso a data (big data) para la mejor toma de decisiones estratégicas, operativas y la formulación de las políticas públicas municipales.

Establecer la política de comunicación interna y externa de la Municipalidad de Guatemala y sus Empresas hacia sus colaboradores y los vecinos del municipio para una adecuada rendición de cuentas.

Dar cumplimiento al Decreto número 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública.



## Objetivos de cumplimiento normativo

Informar a todo el personal de forma periódica por medios físicos o digitales de las normas internas o externas tales como: código de ética, ordenanzas, reglamentos, circulares, manuales, entre otros, para su debido conocimiento y cumplimiento de los mismos.

Gestionar que los procesos operativos y administrativos, estén dentro de los marcos normativos correspondientes.

Involucrar a todo el personal municipal en el cumplimiento de la gestión de procesos de forma transparente para alcanzar la excelencia operativa y administrativa municipal orientada a satisfacer las necesidades de los vecinos.



## Riesgo

Sinónimo de **peligro**

Posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien o algo sufra perjuicio o daño.

La noción de riesgo suele utilizarse como sinónimo de **peligro**. El riesgo, sin embargo, está vinculado a la vulnerabilidad, mientras que el peligro aparece asociado a la factibilidad del perjuicio o daño.

Es posible distinguir, por lo tanto, entre riesgo (la **posibilidad de daño**) y peligro (la probabilidad de **accidente** o incidente). En otras palabras, **el peligro es una causa del riesgo**.



## Gestión de riesgos

La evaluación está diseñada para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la entidad, gestionar los riesgos aceptados y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos.

Evaluación de Riesgos de las Entidades Gubernamentales, deben considerar los elementos siguientes:

**1**

Identificar los objetivos de la entidad

**2**

Identificar estrategias y planes de acción

**3**

Identificar eventos

**4**

Evaluar riesgos

**5**

Establecer posibles respuestas al riesgo

**6**

Evaluar el riesgo residual

**7**

Establecer la tolerancia al riesgo

A través de qué presentarán sus riesgos:

Matriz de evaluación de riesgos

Mapa de riesgos

Plan de trabajo de evaluación de riesgos

Matriz de continuidad de evaluación

## Estructura o redacción de un riesgo

**Sustantivo**

+

**Verbo** en  
participio

+

**Adjetivo,  
adverbio** o  
complemento  
circunstancial  
negativo

=

**Riesgo**

# Ejemplos correctos de la redacción de un riesgo



**Servicios médicos**



otorgados



por debajo de los estándares de calidad



**Obra pública**



ejecutada



que incumple estándares de calidad



**Programas institucionales**



operados



de manera ineficiente



**Aguas residuales**



tratadas



de manera ineficiente



**Usuarios**



atendidos








en forma deficiente



**RIESGO**

## Forma incorrecta de redactar un riesgo

-  **Corrupción en el otorgamiento de licencias**  No es riesgo, es una dimensión y una causa subyacente de riesgo
-  **No cumplir con los objetivos de los programas**  No es riesgo, sino una consecuencia de la posible materialización de un riesgo
-  **Inadecuada aplicación de la normativa por desconocimiento o interpretación indebida**  No es un riesgo, es un factor de riesgo
-  **Presentación extemporánea u omisión de la declaración patrimonial**  No es riesgo de la institución, sino en todo caso un problema que implica cierta carga de trabajo



# Matrices y sus procesos



## Estratégicos

### Gobernanza

- Apoyo institucional
- Líneas de comunicación
- Actividades operativas

### Planeación

- Deficiente aprobación

### Recursos

- Adecuado recurso financiero
- Aprobación presupuestaria

## Operativos

### Recursos Humanos

- Clima laboral
- Capacitación
- Perfiles adecuados

### Activos físicos

- Limitaciones de movilidad
- Infraestructura física y de recursos

### Tecnología de Información

- Equipo informático y software
- Deficiente soporte

### Siniestros

- Desastres naturales

## Cumplimiento

### Ética

- Fuga de información
- Tráfico de influencia
- Ética

### Legal

- Cumplimiento de normativa

### Funciones del personal

- Incumplimiento al Plan Anual Operativo
- Incumplimiento de funciones
- Incumplimiento del programa vacacional

## Información

### Comunicación de resultados

- Emisión de informes

### Acceso a información

- Accesos limitados



# Matriz de riesgos

RIESGO

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Entidad               | Municipalidad de Guatemala                |
| Período de evaluación | del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 |

 **1 a 10:**  
Tolerable

 **10.01 a 15:**  
Gestionable

 **15.01 +:**  
No tolerable

| No. | (1)<br>Grupo | (2)<br>Ref. | (3)<br>Area Evaluada | (4)<br>Eventos Identificados | (4)<br>Descripción del Riesgo | Evaluación                 |                         | (7)<br>Riesgo Inherente | (8)<br>Valor Control Mitigador | (9)<br><u>Riesgo Residual</u> | (10)<br>Control Interno para mitigar (gestionar el riesgo) | (11)<br>Observaciones |
|-----|--------------|-------------|----------------------|------------------------------|-------------------------------|----------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------------|-------------------------------|--|-----------------------|
|     |              |             |                      |                              |                               | (5)<br><u>Probabilidad</u> | (6)<br><u>Severidad</u> |                         |                                |                               |  |                       |
|     |              |             |                      |                              |                               | 1                          | OPERATIVOS              |                         |                                |                               |  |                       |
| 2   | ESTRATEGICOS | 6           |                      |                              |                               | 4.67                       | 4.50                    |                         |                                |                               |  |                       |
| 3   | CUMPLIMIENTO | 7           |                      |                              |                               | 4.14                       | 4.00                    |                         |                                |                               |  |                       |
| 4   | INFORMACION  | 4           |                      |                              |                               | 3.25                       | 4.00                    |                         |                                |                               |  |                       |
|     |              |             |                      |                              |                               |                            |                         |                         |                                |                               |  |                       |

 Probabilidad

 Severidad

 Riesgo residual

# Ejercicio: Mapa de riesgo

| Mapa de riesgos |   |   |    |    |    |    |
|-----------------|---|---|----|----|----|----|
| PROBABILIDAD    | 5 | 5 | 10 | 15 | 20 | 25 |
|                 | 4 | 4 | 8  | 12 | 16 | 20 |
|                 | 3 | 3 | 6  | 9  | 12 | 15 |
|                 | 2 | 2 | 4  | 6  | 8  | 10 |
|                 | 1 | 1 | 2  | 3  | 4  | 5  |
|                 |   | 1 | 2  | 3  | 4  | 5  |
| SEVERIDAD       |   |   |    |    |    |    |

## Probabilidad y severidad

| No. | Riesgos      | Probabilidad | Severidad | Punteo |
|-----|--------------|--------------|-----------|--------|
| 1   | Estratégicos | 4.33         | 3.67      | 15.9   |
| 2   | Operativos   | 3.00         | 3.50      | 10.5   |
| 3   | Cumplimiento | 4.33         | 4.00      | 17.3   |
| 4   | Informacion  | 4.00         | 3.67      | 14.7   |
|     |              | 3.92         | 3.71      | 14.60  |

Promedios

**1 a 10:**  
Tolerable

**10.01 a 15:**  
Gestionable

**15.01 + :**  
No tolerable

| Entidad                |              | MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA |                          |                        |  |                             |                                       |                               |                              |                    |              |             |             |
|------------------------|--------------|----------------------------|--------------------------|------------------------|--|-----------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|------------------------------|--------------------|--------------|-------------|-------------|
| Período de evaluación  |              | 2021                       |                          |                        |  |                             |                                       |                               |                              |                    |              |             |             |
|                        | (1)          |                            | (2)                      | (3)                    |  | (4)                         |                                       |                               | (6)                          | (7)                | (8)          | (9)         | (10)        |
| No.                    | Riesgo       | Ref. Tipo Riesgo           | Nivel de Riesgo Residual | Controles Recomendados | Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo | Prioridad de Implementación | Area Evaluada y eventos identificados | Controles para implementación | Recursos Internos o Externos | Puesto Responsable | Fecha Inicio | Fecha Final | Comentarios |
|                        | OPERATIVOS   |                            |                          |                        |  |                             |                                       |                               |                              |                    |              |             |             |
|                        | ESTRATEGICOS |                            |                          |                        |  |                             |                                       |                               |                              |                    |              |             |             |
|                        | CUMPLIMIENTO |                            |                          |                        |  |                             |                                       |                               |                              |                    |              |             |             |
|                        | INFORMACION  |                            |                          |                        |  |                             |                                       |                               |                              |                    |              |             |             |
| Firma                  |              |                            |                          |                        |  |                             |                                       |                               |                              |                    |              |             |             |
| Nombre del Responsable |              |                            |                          |                        |  |                             |                                       |                               |                              |                    |              |             |             |
| Puesto                 |              |                            |                          |                        |  |                             |                                       |                               |                              |                    |              |             |             |



# Matriz de continuidad de Evaluación de Riesgos

RIESGO

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Entidad               |  |
| Período de evaluación |  |

|     | (1)   | (2)      | (3)                 | (4)                 | (5)                     | (6)        | (7)                  |
|-----|-------|----------|---------------------|---------------------|-------------------------|------------|----------------------|
| No. | Rango | Sub Tema | Nivel de Tolerancia | Metodo de Monitoreo | Frecuencia de Monitoreo | Reponsable | Severidad del riesgo |
|     |       |          |                     |                     |                         |            |                      |
|     |       |          |                     |                     |                         |            |                      |

|                        |  |
|------------------------|--|
| Firma                  |  |
| Nombre del Responsable |  |
| Puesto                 |  |



**¡Gracias!**





## Base legal

La **Contraloría General de Cuentas** (CGC) emitió el **acuerdo A-028-2021**, con el cual aprobó un **sistema de Control Interno para la gestión pública**, este se denomina Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG), el cual debe ser adoptado por todas las instituciones públicas a partir del 1 de enero de 2022



## Probabilidad

| Valor | Criterio | Descripcion   |
|-------|----------|---|
| 1     | Muy Baja | Evento que se presenta históricamente, pero sin frecuencia estadística comprobada                                   |
| 2     | Baja     | Evento que se presenta históricamente, en rangos amplios de 5 a 10 años, pero sin frecuencia estadística comprobada |
| 3     | Media    | Evento que se presenta con una frecuencia estadística comprobada, en rango de 3 a 5 años                            |
| 4     | Alta     | Evento que se presenta con una frecuencia estadística comprobada, en rangos de 1 a 3 años                           |
| 5     | Muy Alta | Riesgo que se presenta con una frecuencia anual y soportada con información estadística o histórica                 |



## Severidad

| Valor | Criterio | Descripción   |
|-------|----------|---|
| 1     | Muy Baja | Eventos sin impacto en la ejecución de estrategias u operaciones de la entidad  |
| 2     | Baja     | Evento que provoca impacto leve en la operación y áreas de apoyo de la entidad  |
| 3     | Media    | Evento que afecta objetivos institucionales no claves de operacionales  |
| 4     | Alta     | Evento que afecta objetivos institucionales y estratégicos clave, pero permite el ajuste a la estrategia, planes de acción y programas, para el cumplimiento razonable de prestación de servicios o entrega de productos de la entidad. |
| 5     | Muy Alta | Evento que impacta directamente en el alcance de objetivos institucionales y estratégicos clave, provocando interrupciones de servicios o falta de entrega de productos de la entidad   |



| Valor | Criterio de Madurez del Control Interno | Descripción de Criterio   | Capacidad de Mitigación de Riesgo |
|-------|---|---|-----------------------------------|
| 1     | Basico                                  | El control funciona de una forma empírica y se aplica a Criterio de la autoridad a cargo del proceso  | Ineficiente                       |
| 2     | Operativo                               | Control transmitido de un cargo a otro informalmente, para lograr el funcionamiento operativo y con decisiones centralizadas en la autoridad a cargo del proceso  | Mínima                            |
| 3     | Funcional                               | El control es parte de documentos o instrucciones dadas por escrito a los empleados mediante la transmisión de conocimientos. Los controles buscan el funcionamiento de procesos administrativos para el alcance de objetivos operativos  | Media                             |
| 4     | Razonable                               | El control se incluye formalmente en políticas y procedimientos escritos, actualizados de acuerdo a la necesidad de la entidad, enfocándose en el funcionamiento de los procesos operativos clave para el alcance de objetivos. Los controles son comunicados por escrito   | Aceptable                         |
| 5     | Eficiente                               | El diseño del control permite la actualización constante, para que funcione oportuna y eficientemente en la estrategia, operaciones, así como en los procesos de registro financiero. El control es comunicado a los servidores públicos mediante capacitaciones formales por escrito. El control mitiga riesgos y permite la retroalimentación a los ejecutores para la mejora continua. | Optima                            |



## Tolerancia al riesgo

| Rango             | Criterio     | Descripción  | Priorización |
|-------------------|--------------|--|--------------|
| 1 a 10.00         | Basico       | Riesgo residual tolerable que no requiere atención inmediata. Es gestionado razonablemente por el control interno de la entidad  | VERDE        |
| 10.01 a 15.00     | Gestionable  | Riesgo residual que puede ser gestionado a través de opciones de control adicionales o respuestas específicas al riesgo  | AMARILLO     |
| 15.01 en adelante | No tolerable | Riesgo Residual tolerable con mayor exposición a no alcanzar los objetivos, es necesario replantear la estrategia a la respuesta al riesgo. Requiere atención inmediata. | ROJO         |
| <b>Total</b>      |              |  | <b>3</b>     |

## Controles recomendados

1. Autorizaciones y aprobaciones.
2. Revisión del desempeño operativo y estratégico.
3. Verificaciones sobre integridad, exactitud y seguridad de la información.
4. Controles físicos sobre recursos y bienes.
5. Controles sobre gestión de recursos humanos.
6. Conciliaciones.
7. Segregación de funciones.
8. Controles de actualización de normativa propia de la entidad, políticas y procedimientos internos.
9. Controles de seguimiento sobre aspectos operativos, financieros y de gestión.
10. Instrucciones por escrito.
11. Controles de supervisión para el fortalecimiento del control interno.
12. Contrataciones de acuerdo con perfiles adecuados.
13. Apropiada asignación presupuestaria para la contratación de profesionales adoc.
14. Creación de mecanismos que eviten el contacto entre el auditor que trabaje in situ con el auditado.
15. Independencia y autoridad.
16. Sanción para el empleado u alta autoridad que evite el informe de auditoría.
17. Cotejo de las acciones de trabajo contra la normativa.
18. Sanción para el empleado que evite la emisión del informe de una auditoría.
19. Cumplimiento de normativa laboral para personal de AI.